

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CARÁCTER: NACIONAL No. LP-ADQ-011-2024</p>	
<p>OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO SEGURIDAD, SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente Convocatoria.</p>	

En Ciudad Obregón, Sonora siendo las 09:00 horas, del 24 de junio de 2024, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro.

Este acto fue presidido por la Mtra. Zhenia Elizabeth Miranda Robles, servidor público designado por la convocante Instituto Tecnológico de Sonora, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el numeral I apartado 7 de la presente Convocatoria de licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La presidenta del acto, fue asistido por el representante del Área Usaria Ing. Eric Fernando Gil Gastélum, Coordinador de Seguridad e Higiene Institucional; quien solventó las preguntas de carácter técnico.

La presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el numeral I apartado 7, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
2	MERCANTIL LLAMAS DE HERMOSILLO, S.A. DE C. V.	9	3

De conformidad con el numeral I apartado 7 de la presente Convocatoria de licitación, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés en participar y de estar presente en el mismo.

Nota aclaratoria;

En caso que las Constancias de cumplimiento, pierdan vigencia a la fecha de formalización pedido/contrato, será necesario presentarlas de nuevo, dando cumplimiento a lo siguiente;

Opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 30 días naturales en relación a la formalización del pedido/contrato.

Opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, el cual no deberá tener una antigüedad mayor a 15 días naturales en relación a la formalización del pedido/contrato.

Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, el cual no deberá tener una antigüedad mayor a 30 días naturales en relación a la formalización del pedido/contrato.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR MERCANTIL LLAMAS DE HERMOSILLO, S.A. DE C. V.

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 1 de 9
		PREGUNTA:
	TECNICO PARTIDA: 02.	Pregunta: REFERENTE A PINTURAS ACRILICAS, ESTAS QUE TIPO DE PINTURA SERIA A BASE DE AGUA Ó DE TIPO SOLVENTE. ¿ME PODRIAN INFORMAR CUAL ES EL TIPO DE PINTURA?
RESPUESTA: La pintura acrílica solicitada es base agua, solo es importante considerar que se solicita para tránsito en exterior, es para pintar		

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.

B

2

[Handwritten signature]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CARÁCTER: NACIONAL No. LP-ADQ-011-2024
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO SEGURIDAD, SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente Convocatoria.

señalética como puntos de reunión y franjas amarillas para indicar desniveles, en banquetas de concreto a la intemperie.

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 2 de 9
		PREGUNTA:
	TECNICO PARTIDA; 07.	Pregunta: CINTA VYNILICA NEGRA CON AMARILLO, SE SOLICITA EN 2"X33M, SE PUEDE SURTIR ¿EN 48MMX33M? YA QUE POR LO GENERAL SE USA COMO 2" Y SE AJUSTA A 48MM. SE AUTORIZA?
RESPUESTA: Sí, se acepta material en medida 48 mm x 33 mm.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 3 de 9
		PREGUNTA:
	TECNICO PARTIDA; 37	Pregunta: ¿TABLET, SE PUEDE SURTIR CON MEJORES CARACTERISTICAS QUE LAS SOLICITADAS POR USTEDES?
RESPUESTA: Sí, se acepta Tablet digital con iguales o mejores características a las solicitadas, siempre y cuando el precio ofertado corresponda al equipo con las características que originalmente se solicitó.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 4 de 9
		PREGUNTA:
	TECNICO PARTIDA; 33.	Pregunta: SE DICE DE SILLON EJECUTIVO DE RESPALDO BAJO, SE PODRIA SURTIR ESTA PARTIDA CON RESPALDO ALTO CON LAS CARACTERISTICAS SIMILARES EN CUANTO A ESTRUCTURA, PERO CON ACOJINAMIENTO DE 55 KGS/M3 Y RESPALDO MAS ALTO QUE EL SOLICITADO PARA ESTA PARTIDA, QUE SON DE 20 CMS. DE DIFERENCIA. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD? SILLON PARECIDO AL RE-1800 DE REQUIEZ.
RESPUESTA: Sí, se acepta sillón ejecutivo con iguales características a las solicitadas o con respaldo más alto que el solicitado y con acojinamiento de 55 Kg/m3, siempre y cuando el precio ofertado corresponda al equipo con las características que originalmente se solicitó.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 5 de 9
		PREGUNTA:
	TECNICO PARTIDA; 40.	Pregunta: ESCRITORIO PARA COMPUTADORA, SOLICITAN RODAJAS DE 52MM DE DIAMETRO, PERO LA MEDIDA COMERCIAL DE ESTAS ES DE 50 MM. DE DIAMETRO SE PUEDE AUTORIZAR PARA ¿INSTALAR ESTE TIPO DE RODAJA?
RESPUESTA: Sí, se acepta equipo con rodajas de 50 mm.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 6 de 9
		PREGUNTA:
	TECNICO PARTIDAS; 42	Pregunta: ¿SE ENTINDE QUE LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS SON MINIMAS, SE PUDIERA OFERTAR EQUIPOS CON CARACTERISTICAS IGUALES O SUPERIORES? SE ACEPTA.
RESPUESTA: Sí, se acepta regulador multi contacto con características iguales o superiores, siempre y cuando se mantenga la característica de voltaje 120 volt y el precio ofertado corresponda al equipo con las características que originalmente se solicitó.		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 7 de 9
		PREGUNTA:
	TECNICO PARTIDAS; 54.	Pregunta: DICE DE FRIGOBAR CON CAPACIDAD TOTAL DE 42 LTS. ESO EQUIVALE A 1.48 P3, ESTA MEDIDA NO ES COMERCIAL EN EL MERCADO, PERO SI EL DE 1.6P3. SE PUEDE COTIZAR ESTE TIPO DE FIGOBAR, CON ALGUNAS CARACTERISTICAS DIFERENTES DE LAS SOLICITADAS, COMO LAS MEDIDAS, EL PESO Y POR SUPUESTO LA CAPACIDAD, QUE SERIA DE 45.30 LTS. ¿SE ACEPTA?
RESPUESTA: Sí, se acepta frigobar con características iguales o superiores en capacidad (se acepta de 45.3 litros), dimensiones y peso a las solicitadas, siempre y cuando el precio ofertado corresponda al equipo con las características que originalmente se solicitó.		

Handwritten signatures and initials in blue ink.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CARÁCTER: NACIONAL No. LP-ADQ-011-2024
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO SEGURIDAD, SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente Convocatoria.

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 8 de 9
		PREGUNTA:
	TECNICO PARTIDAS; 60.	Pregunta: SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS QUE TENGAN INSTALADOS WINDOWS 11 HOME, HABRIA ALGUN INCONVENIENTE QUE LAS BOCINAS, TECLADO Y EL MOUSE; SE ENTREGARAN FUERA DE LA CAJA DONDE BIENE EL CPU. ¿SE AUTORIZA?
RESPUESTA: Sí, se acepta equipo que tenga instalado Windows 11 Home, considerando que debe contar con Licencia. Si, se acepta el que se puedan entregar las bocinas, teclado y mouse fuera de la caja donde viene el CPU, siempre y cuando se cumpla con el requisito de que las bocinas sean de marca propietaria del fabricante del equipo (CPU) y el teclado y el mouse sean de la misma marca del fabricante del equipo (CPU).		

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 9 de 9
		PREGUNTA:
	ADMINISTRATIVA	Pregunta: PARA ESTA LICITACION SE PODRIA OTORGAR EL 30% DE ANTICIPO? ¿SE PODRIA AUTORIZAR?
RESPUESTA: No se podría otorgar, dado que conforme a la normativa correspondiente el tiempo de entrega no supera los 60 días naturales.		

De conformidad con el numeral I apartado 7 inciso D) de la Convocatoria, esta Acta forma parte integrante de la misma.

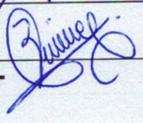
Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta Acta. En la vitrina de publicaciones del Departamento de Adquisiciones del Instituto Tecnológico de Sonora, sita en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el sitio Web oficial: <https://www.itson.mx/micrositios/licitaciones/adquisiciones/Paginas/licitaciones-programadas.aspx?RootFolder=%2Fmicrositios%2Flicitaciones%2Fadquisiciones%2Frecursos%5Fpropios%2FLicitaciones%20Recursos%20Propios%202022&FolderCTID=0x0120009C5BF6BD491E26428A5FF9D02962D0F5&View=%7BA7FAD75B%2DC7F3%2D4B84%2D823A%2D8A8647ED96ED%7D>

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 01 de Julio de 2024, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad, a las 10:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las 9:30 horas, del día 24 del mes de Junio del año 2024.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Brayant Ruiz Elizalde.	Órgano Interno de Control.	
No se presentó.	Coordinación de Normatividad.	
Iveth Marisela Cortez Gazcón	Departamento de Adquisiciones.	
Zhenia Elizabeth Miranda Robles.	Jefa del Departamento de Adquisiciones.	

----- FIN DEL ACTA -----

